ADENDA N° 8

C O N T R A T O N° 343/2010 – REF: LPN 32//2010 "Construcción de la Segunda Etapa de la Penitenciaria Regional de Misiones "

Entre el Ministerio de Justicia y Trabajo, representado en este Acto por S.E. **Abog. HUMBERTO BLASCO GAVILAN,** Ministro de Justicia y Trabajo, el **Abog. JORGE LUIS BERNIS**, Secretario General y la **Lic. GLORIA MARTINEZ**, Directora de la Dirección de Contrataciones; con domicilio legal en las calles Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. EEUU de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en adelante denominado el **CONTRATANTE** y por la otra la firma **PROEL INGENIERIA de AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**, con RUC N° 741180-4, domiciliada en la casa de la calle Itá Ybate N° 1.893 c/ Marieta Carnevalle, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario el **Sr. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**, con Cédula de Identidad N° 741.180, a quien en adelante se le llamara la CONTRATISTA, conforme a derecho propio , de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato N° 343/2010 , referente a la Licitación Publica Nacional N° 32/2010 "Construcción de la Segunda Etapa de la Penitenciaria Regional de Misiones", adjudicado según Resolución N° 1019/2010 de fecha 10 de diciembre de 2010.

La **CONTRATANTE** y **la CONTRATISTA** amparados en lo establecido en el Articulo 62 "Convenios modificatorios de Obras Públicas" de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" acuerdan la ampliación de la vigencia del contrato por lo que se modifica el numeral 5. **VIGENCIA DEL CONTRATO,** quedando establecido de la siguiente manera:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el día 31 de marzo de 2012.

Los demás puntos del Contrato original y adendas, no afectados por la presente Adenda N° 8, se encuentran plenamente vigentes en todos sus términos.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y LA FIRMA PROEL INGENIERIA de AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ actuando cada uno por intermedio de sus representantes y/o propietarios debidamente autorizados, firman la presente Adenda – **CONTRATO N° 343/2010, REFERENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 32/2010 "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES",** en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30...días del mes de Diciembre del año dos mil once.

Sr. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
Representante Legal

HUMBERTO BLASCO GAVILAN
Ministro

Lic. GLORIA MARTINEZ
Directora de Contrataciones

Abog. JORGE LUIS BERNIS
Secretario General